

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA COMPAÑIA DE IMPORTACIONES Y FABRICACIONES ECUATORIANAS CIFE C.LTDA.

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **COMPAÑIA DE IMPORTACIONES Y FABRICACIONES ECUATORIANAS CIFE C.LTDA.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 25 de agosto de 1994, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.94-2-1-1-

0005113

el 05081994

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Joséantonio Wadith Barcelona Antón, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil soltero, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/13 000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/2'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: el 100% en numerario.

5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: José Barcelona Chedraui; y, Joséantonio Barcelona Antón.

6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Seis del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO SEIS: Del capital- El capital de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES (\$/2'000.000,00) dividido en dos mil (2.000) participaciones iguales, acumulativas, indivisibles y no negociables de un mil sucres (\$/1.000,00) cada una...."

AJT./PVC.

Guayaquil, octubre 5 de 1994

Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL